

222128

222128



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española BRACONS Y RIERA, S.L., residente en Barcelona, Via Layetana, nº 95, y cuyo inventor es Don RAMON RIERA RIERA.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente tiene por objeto unos perfeccionamientos introducidos en los telares, con el fin de conseguir la alineación de las lanzaderas, consistiendo los mismos en el hecho de disponer, en combinación con el telar, una pieza deslizando con movimiento alternativo lateral que al propio tiempo actúa como reculatacos para amortiguar el movimiento de la lanzadera en el extremo de su trayectoria alternativa sobre las tablas, disponiendo una horquilla para-trama en la parte media

222128



5 del batán y una pieza portadora de la indicada horqui-
lla, la cual, actuando junto a una pieza deslizante que
está dispuesta en sentido longitudinal sobre las tablas
y que va conectada elásticamente por uno de sus extre-
mos con un punto fijo del telar, permite, valiéndose de
una muesca situada sobre la citada pieza deslizante de
movimiento alternativo, solidarizar y engatillar la pie-
za deslizante con la pieza portadora de la horquilla os-
cilante, de modo que quede inmovilizada la indicada pie-
za deslizante para que, al quedarse esta pieza en una
10 posición estacionaria, choque un saliente de la misma
contra un tope, palanca u órgano similar que determina,
al cambiar de posición, el paro del telar. Todo ello
como consecuencia de la oscilación de la horquilla para-
trama que al no encontrar la trama que normalmente está
15 extendida sobre las tablas después de cada una de las
pasadas de la lanzadera, inmoviliza la pieza deslizante
provista de la muesca antes citada.

20 Como puede observarse, los presentes perfeccionamien-
tos tienen como finalidad aumentar la productividad del
telar y conseguir un mejor funcionamiento del mismo al
localizar el para-trama en la parte media de las tablas y
al dotar dichas tablas de un recula-tacos alineador de
lanzaderas, que en todo momento permiten el satisfacto-
rio funcionamiento de los distintos órganos que entran
25 a formar parte del telar para un mejor funcionamiento
individual y conjunto de los mismos.

Para facilitar la comprensión de esta patente, se ad-
junta, a título enunciativo y sin carácter restrictivo,

222128



un plano que muestra un modo de aplicación preferente de los presentes perfeccionamientos a un telar.

5 La figura 1 representa un alzado frontal de la horquilla para-trama situada en la parte media de las tablas.

La figura 2 muestra una planta de la propia horquilla dispuesta sobre las tablas, en correspondencia con el montante delantero del telar.

10 La figura 3 corresponde a un detalle de las figuras 1 y 2 y la figura 4 muestra el alineador recula-tacos con su excéntrico accionador.

15 Según se desprende de las figuras adjuntas, estos perfeccionamientos consisten en dotar el telar de un paratramas central consistente en una pieza oscilante 12 portadora de una horquilla para-trama 14 fijada por un tornillo 13 y situada en la parte media del batán 10, estando dicha pieza portadora 12 articulada sobre un eje 16 ajustable por los tornillos 17-17₁. Este eje está
20 dispuesto sobre una pieza 11 fija a las tablas 10, entre cuyos dos salientes 11₁ va montada la pieza 12. Junto con la pieza 12 actúa una pieza deslizante 19 que está dispuesta en sentido longitudinal sobre las tablas 10. Esta pieza deslizante 19 está unida a una pieza 20
25 guiada por unos asientos 21, estando conectada en 19₁ con una varilla 22 portadora de un tope 24 sobre el que se apoya una de las extremidades de un muelle 25, cuya otra extremidad se mantiene en contacto con una pieza fija 27 solidaria del bastidor delantero 23 del telar. La extremidad libre de la varilla 22 lleva unas tuercas

222128



de tope 26 para limitar el movimiento deslizante de la indicada varilla en el interior de una pieza giratoria que la guía, y que es solidaria del soporte 27. Como consecuencia del montaje anterior y del movimiento 5 28 de las tablas, con respecto al bastidor delantero 23 del telar, la varilla 22 comunica un movimiento de vaivén alternativo representado por la doble flecha 29 a la pieza deslizante 19, la cual convenientemente guiada por la pieza de soporte 11, pasa junto a la pieza 10 portadora 12 de la horquilla 14, de tal modo que un excéntrico lateral 18, que está dotado de unas porciones de ascenso, permanencia y descenso $18_1-18_2-18_3$ y es solidario de la indicada pieza alternativa 19, actúa sobre la pieza portadora 12 de la horquilla 14 para hacerla 15 oscilar y permitir en todo momento el paso de la lanzadera sobre las tablas. El extremo de la horquilla 14 se pone en contacto con la trama que, a cada pasada se extiende sobre las tablas del telar. Por otra parte, la pieza deslizante 19 está dotada de un tope no representado, 20 que, de acuerdo con la situación de la pieza deslizante 19, en su movimiento alternativo 29, no llega normalmente a coincidir, al llegar al batán cerca del bastidor delantero 23 del telar y debido a su movimiento alternativo, con un tope fijo relacionado con la palanca de paro del telar, con lo cual normalmente dicho tope 25 solidario de la pieza deslizante 19 no puede producir el paro del telar.

Sin embargo, la pieza deslizante 19 está provista de un encaje 19_2 que queda inmovilizado y sujeto por un

222128



5 saliente inferior existente en la pieza oscilante 12
portadora de la horquilla, cuando dicha horquilla no
encuentra la trama que normalmente debería estar ex-
tendida sobre las tablas. Cuando sucede esto último,
10 la pieza oscilante 12 portadora de la horquilla 14 su-
jeta y mantiene estacionaria la pieza deslizante 19,
con lo cual esta última, al no poderse desplazar en el
sentido indicado por la doble flecha 29, mantiene el
tope, no representado que se ha citado anteriormente,
15 en la posición correspondiente a su coincidencia y cho-
que con el tope fijo de paro situado en el bastidor de-
lantero 23 del telar y en el momento en que las tablas
10 alcanzan su máxima posición oscilante delantera, el
choque entre el tope solidario de la pieza deslizante
19 y el tope fijo o la palanca relacionada con la pa-
lanca de paro del telar, produce la caída de esta úl-
tima palanca de paro. En la parte extrema de las ta-
blas, se dispone el recula-tacos alineador de lanzade-
20 ras constituido a base de una pieza deslizante 30 con
movimiento alternativo lateral, provista dicha pieza
30 de un alojamiento central 35 para el taco impulsor
36, con un amortiguador interno 37 situado en el fondo
del indicado alojamiento central 35. A ambos lados de
este alojamiento 35 están dispuestas dos alas alineado-
25 ras rectas 33 y 34 que se extienden hacia arriba y aba-
jo con sus caras dispuestas en el plano vertical de ali-
neación de los extremos de las lanzaderas. La pieza des-
lizante reculatacos consiste en una T con su parte cen-
tral horizontal situada entre las piezas guidoras 31,

222128



5 disponiendo de un encaje 30₁ en el que se introduce el extremo superior del brazo 39 de una palanca acodada, oscilante alrededor de un eje fijo 40. Esta palanca acodada 39 va mandada por un excéntrico 51, a través de una
10 varilla 43, sobre cuyo extremo superior se apoya elásticamente, mediante el muelle 41, el extremo del otro brazo 39' de la palanca acodada que gira sobre el eje 40, mientras el extremo inferior de dicha varilla 43 está articulado en 46 al extremo de uno de los brazos de una
15 palanca acodada 45 giratoria en 48, cuyo otro brazo es portador de un rodillo 50 que se apoya sobre el excéntrico 51, de modo que el indicado excéntrico 51 comunica un movimiento oscilante 49 y 47 a los dos brazos respec-
20 tivos de la palanca acodada 45 y esta palanca transmite un movimiento alternativo 42 de ascenso y descenso a la varilla 43, la cual transmite este movimiento a la palanca acodada 39-39₁ y al girar su brazo 39 en la dirección indicada por la flecha 38, comunica al reculatacos 30, alineador de lanzaderas, un movimiento alter-
nativo de pequeña amplitud para conseguir la finalidad propuesta.

25 Descrito suficientemente en que consisten los presentes perfeccionamientos en correspondencia con el plano anexo, se comprende que podrán introducirse en los mismos cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don RAMON RIERA RIERA las siguientes reivindicaciones que constituyen la

222128



NOTA REIVINDICATORIA

5
10
15
20
25

1ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES, caracterizados por dotar el telar de un reculatacos, alineador de lanzaderas, consistente en una pieza deslizante con movimiento alternativo lateral, provista de un alojamiento central para el taco, a ambos lados de cuyo alojamiento están dispuestas dos alas alineadoras rectas que se extienden respectivamente hacia arriba y hacia abajo del taco, con sus caras dispuestas en el plano vertical de alineación de los extremos de las lanzaderas.

15
20
25

2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que la pieza deslizante reculatacos y alineadora consiste en una T con su parte central horizontal provista de un encaje en el que se introduce el extremo de un brazo de palanca oscilante mandada por un excéntrico giratorio, para el movimiento alternativo de la indicada pieza deslizante.

20
25

3ª - Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, en los que el telar se dota de un paratramas central sobre las tablas, consistente en una pieza oscilante portadora de una horquilla paratrama situada en la parte media del batán y dispuesta dicha pieza portadora junto con una pieza deslizante provista de un encaje, que está dispuesta en sentido longitudinal sobre las tablas, yendo conectada elásticamente, dicha pieza deslizante, por uno de sus extremos, con un punto fijo del telar, de modo que la indicada pieza deslizante tiene su encaje que tiene normalmente un movimiento alter-

222128



5
nativo de acuerdo con la oscilación del batán, cuyo
encaje, junto con otra muesca fija en el batán, quedan
solidarizados por la pieza portadora de la horquilla al
romperse la trama al oscilar la horquilla paratrama,
inmovilizando con ello la pieza deslizante alternativa
antes mencionada, la cual lleva un tope que, al quedar-
se en una posición estacionaria, choca con una pieza
dispuesta en el montante fijo delantero del telar y fren
te al batán, estando la misma conectada a la palanca
cuya caída determina el paro del telar.

10 4^a - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES.

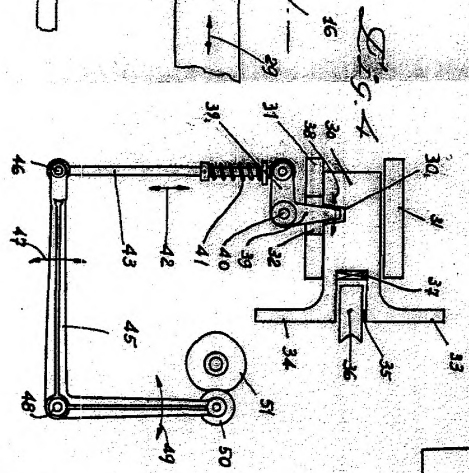
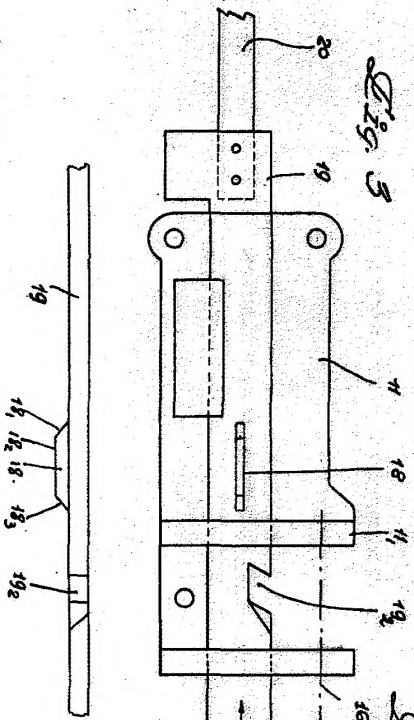
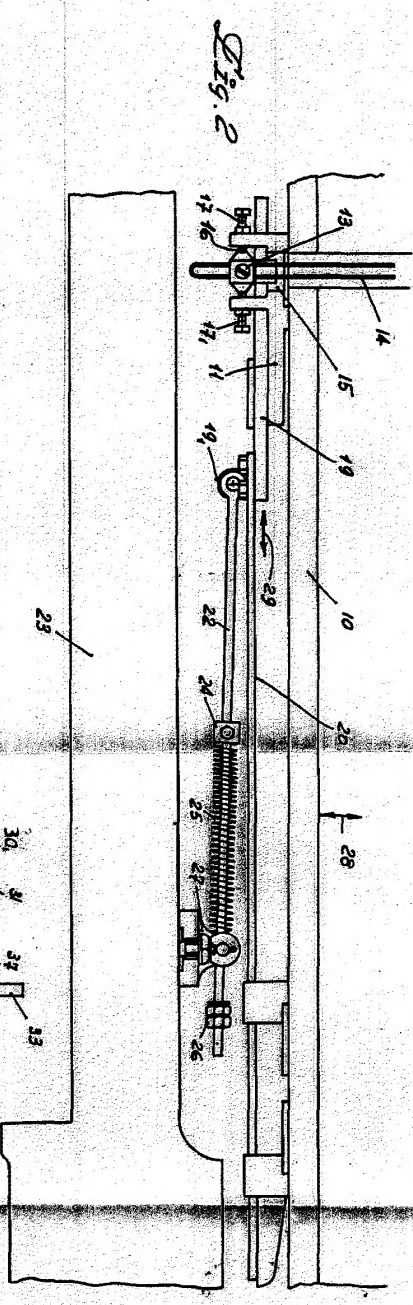
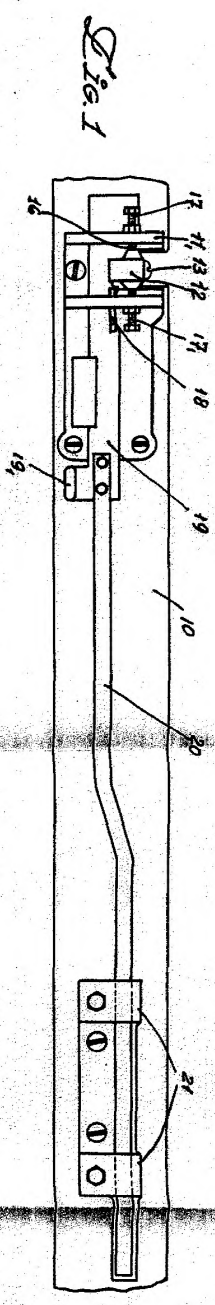
15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en
la memoria descriptiva que antecede y que consta de ocho
hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano
que la ilustra.

MADRID, 31 de Mayo de 1.955

BRACONS Y RIERA, S.L.

P.A. *Morales*

222128



Errores variables

Madrid 37 MAY 1955
 P.º. 11. Mercaderes Granvía
B. J. Villar

